



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

395.350

DECRETO N° 910
QUILLÓN, martes 24 marzo 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

- EL COMPROBANTE CONTABLE 29-18

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): SONDAJE Y POZOS PROFUNDOS CARLOS JARA

RUT: 76.697.071-0

LA SUMA DE \$: 12.197.500

Y SON: DOCE MILLONES CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/L

LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 94 POR \$ 12.197.500.- DE SONDAJES Y POZOS PROFUNDOS CARLOS JARA VILLABLANCA. POR "CONSTRUCCIÓN DE 20 POZOS PARA LA OBTENCIÓN DE AGUA EN DIVERSOS SECTORES RURALES QUILLÓN". D.A. N° 4507 DE 24/10/2019 QUE APRUEBA LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA, BASES ADMINISTRATIVAS ESPACIALES Y DESIGNA COMISIÓN DE EVALUACIÓN, D.A. N° 5466 DEL 18/12/2019 QUE APRUEBA ADJUDICACIÓN, Y AUTORIZA EMISIÓN DE ORDEN DE COMPRA N° 5043-95-SE19 PROVENIENTE DE LICITACIÓN PÚBLICA N° 5043-19-LE19, SE ADJUNTA CERTIFICADO POR EL ITS. DECRETO ALCALDICIO N° 1384 DE FECHA 23 DE MARZO 2020, QUE

AUTORIZA DAR CURSO Y EFECTUAR PAGOS DE MANERA EXCEPCIONAL POR EL TIEMPO QUE DURE LA

CONTABILITASE COMO SE INDICA ENFRENTA EL PAÍS POR EL VIRUS COVID - 19.

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2153102004001056	160024	Construccion o Mejoramient	12.197.500		76697071-0	F-94
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondc		12.197.500	76697071-0	

TOTALES : 12.197.500 12.197.500

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL

ALCALDE (S)

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 210485110

EGRESO N° 910

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO 24 ABR 2020

TESORERO MUNICIPAL

V°B° TESORERO

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

PAGADO

RECIBI CONFORME